

Comandante, Sargento Mayor Dr. Aurelio A. Dutari; Capitanes Doctores Guillermo García de Paredes, Jaime De la Guardia y Ernesto Zubieta (médicos), Luis Carlos Alemán (dentista), Tenientes Carlos Benedetti (farmacéutico); Octavio Díaz Garrido (mecánico) y Alberto Dutary (secretario).

A los restantes enfermeros, auxiliares, camilleros y otros ayudantes se les otorgaba grados de suboficiales y clases (sargentos, cabos etc.)

No se embarcó en el *David* ningún cuerpo de enfermeras como publicó al día siguiente la *Estrella de Panamá*.⁶¹

Este cuerpo médico llegó primero hasta Rabo de Puerco, donde encontró que los Doctores Auerbach, Ross y Henríquez y las dos únicas enfermeras voluntarias Mercy Morgan de Auerbach y Lucrecia Chávez, habían ya organizado un campamento que servía de elemental hospital militar.

Con excepción de los Doctores Ernesto Zubieta y Luis Carlos Alemán, quienes permanecieron en Rabo de Puerco, el segundo enfermo de tifoidea, el Cuerpo Médico continuó hasta Coto donde atendieron primordialmente a los numerosos heridos costarricenses, a muchos de los cuales salvaron la vida.

Ya en Coto, el General Quintero Villarreal los integró como Cuerpo Médico Nacional adscrito a la División del Ejército de Chiriquí y ascendió a algunos de ellos a nuevos rangos militares.

Al Doctor Dutari lo confirmó como Comandante y lo ascendió al grado de Coronel.

Ascendió también a Sargentos Mayores a los Doctores García de Paredes y De la Guardia y a Capitán al Farmacéutico Carlos M. Benedetti

Sin embargo, días después, el 5 de marzo esta decisión del General Quintero Villarreal fue revocada por el Presidente Porras, pues en un decreto ejecutivo, el n° 55, tácitamente desconoció los grados militares otorgados en Coto a estos oficiales médicos.

En dicho decreto sobre Organización del Cuerpo Médico del Ejército Nacional, siguiendo las sugerencias del Cirujano General del Ejército, General Doctor Augusto Samuel Boyd (llamado al servicio

⁶¹ GARCIA DE PAREDES, Guillermo, "*Cortos cuentos de Coto*", Panamá, 1970, pags. 14-17

activo con dicho título y grado militar mediante el Decreto n° 53 del día anterior), se hicieron los siguientes nombramientos:

Para la Oficina Central de la Capital:

Como Primer Ayudante del Cirujano General, el Doctor William M. James, con el grado de Coronel;

Como Segundo Ayudante, el Doctor R. W Runyon, con el grado de Teniente Coronel.

En la División del Atlántico:

Como Médico Jefe, el Doctor Carlos N. Brin, con el grado de Sargento Mayor;

Como Primer Ayudante, el Doctor Daniel Chanis, con el grado de Capitán;

Como Segundo Ayudante, el Doctor Manuel M. Chanis, con el grado de Capitán;

En la Ciudad de Colón:

El Doctor S.J. Taylor, con el grado de Teniente Coronel.

División del Pacífico:

Ciudad de Panamá:

Los Doctores Santiago Barraza, Joaquín J. Vallarino y Adolfo Arias, con los grados de Capitanes y destinados al examen de los reclutas y de heridos en general.

Sección de Chiriquí:

Médico Jefe con el grado de Sargento Mayor, el Doctor M. González Revilla.

Médicos Ayudantes con los grados de Capitanes, Doctores Aurelio A. Dutary y Gustavo Ross.

Médicos disponibles, el Doctor Guillermo García de Paredes con el grado de Capitán y los Doctores Ernesto Zubieta, Jaime De la Guardia y Luis Alemán, con el grado de Tenientes.⁶²

13. PANAMÁ ADOPTA UNA LEGISLACIÓN DE GUERRA

A partir del 26 de febrero, el Gobierno Nacional comenzó a adoptar la legislación de guerra que la situación ameritaba.

⁶² *Los Decretos Ejecutivos N° 53 de 4 de marzo y N° 55 de 5 de marzo de 1921 están reproducidos en Controversia, 1921, op. cit., pags. 66-68*

Aún cuando no hubo una declaración formal de guerra contra la República de Costa Rica, facultad ésta privativa de la Asamblea Nacional de acuerdo a la Constitución Política de la República, el Presidente Belisario Porras lanzó una Proclama que para los efectos prácticos tuvo la misma trascendencia de una declaración de guerra.

El 25 de febrero de 1921, dijo el Presidente Porras:

"Conciudadanos:

"En momentos en que nos preparamos para iniciar las obras públicas que con tanto interés viene reclamando el país, una agresión inesperada del Gobierno de Costa Rica nos obliga a dejar los instrumentos de trabajo para aprestarnos a defender el suelo patrio de la humillación que ha pretendido inferirle el Gobierno de un pueblo con quien hemos venido cultivando las mejores relaciones.

"Ese Gobierno ha querido poner a prueba nuestra dignidad de nación soberana e independiente y a pesar de lo insólito del ataque y de nuestra falta de medios para hacer la guerra, nos ha encontrado listos a no omitir sacrificios para mantener nuestra Bandera en regiones que nos pertenecen desde tiempos coloniales.

"Invocando un fallo arbitral repudiado por nosotros, el Gobierno de Costa Rica ha desalojado las autoridades Nacionales que había en el Corregimiento de Coto del cual ha tomado posesión. Debemos repeler la fuerza con la fuerza. Yo espero que en este momento supremo se borren las diferencias de partido y unidos todos mostremos que sabemos ser panameños e imponernos todo género de sacrificios para mantener la dignidad nacional". (Lo subrayado es nuestro).⁶³

Al día siguiente, se dictaron los tres primeros Decretos de Guerra del Gabinete del Presidente Porras.

El primero, el N° 49 sobre Medidas de Guerra, luego de considerar que el territorio nacional había sido invadido por fuerzas militares de Costa Rica, que semejante acto de inmotivada agresión debía ser

⁶³ Estrella de Panamá, sábado 26 de febrero de 1921

resistida por el país entero y el invasor expulsado del territorio nacional y que era preciso tomar las medidas de defensa y de preparación militar previstas en la Constitución Nacional.

En su parte resolutive, el decreto declaraba turbado el orden público en todo el territorio nacional y suspendía los derechos individuales de los ciudadanos consagrados en los artículos 21, 23, 24, 27, 28 y 42 de la Constitución, a saber, los derechos de libre tránsito, de libertad personal, de habeas corpus, de libertad de expresión, de libertad de correspondencia y propiedad privada.

Llamaba a las armas a todos los panameños comprendidos entre 18 y 40 años de edad, quienes debían inscribirse en las Alcaldías municipales para recibir instrucción militar.

Se convertía al Cuerpo de Policía Nacional en "*un cuerpo militar*" bajo el mando de los jefes que designare el Gobierno y sujeto a la disciplina estricta de las leyes militares, mientras que en las poblaciones el servicio de policía lo prestarían los Cuerpos de Bomberos y de voluntarios.

El decreto finalizaba convocando a la Asamblea Nacional a sesiones extraordinarias desde el 1º hasta el 10 de marzo de 1921, "*para darle cuenta de esta medida y someterle a su consideración la legislación necesaria que (exigía) la actual emergencia.*"⁶⁴.

El segundo, el N° 50, creaba en la Capital de la República una Intendencia Militar con las siguientes funciones y facultades:

"1ª. *El depósito, reparación, recolección y distribución de las armas y pertrechos de guerra y de todos los equipos y vestuarios militares que existen en el país, sea en poder del Gobierno, sea de particulares.*

"2ª. *La compra en el país de armas y equipos de guerra, y de toda clase de vehículos, abastos, provisiones alimenticias, útiles, utensilios y efectos necesarios para un ejército en campaña.*

"3ª. *El transporte, distribución y entrega a los respectivos oficiales responsables de los efectos a que se hace referencia en los artículos anteriores*".

⁶⁴ El Decreto N° 49 de 26 de febrero de 1921 sobre Medidas de Guerra está reproducido en *Controversia, 1921, op. cit. pags. 32-33*

La nueva dependencia estaría integrada por un Intendente General con el grado de Coronel efectivo y un Ayudante y se le atribuirían facultades para dar órdenes e instrucciones a los Gobernadores y Alcaldes en todo lo concerniente a sus funciones.⁶⁵

Porras designó como Intendente General de la República al Dr. Rafael Neira, quien pronto instaló su despacho en un local ubicado en la Avenida A.

El tercer decreto, el N° 51, del que ya hemos hablado, comisionaba al General Manuel Quintero Villarreal organizar en la Provincia de Chiriquí, una división del Ejército de la República con el Cuerpo de Policía Nacional y los voluntarios que han ofrecido sus servicios al Poder Ejecutivo.

El 4 de marzo, durante las sesiones extraordinarias, la Asamblea Nacional aprobó las leyes 3 y 4, mediante las cuales, respectivamente, se autorizaba al Poder Ejecutivo "*para hacer un empréstito interno por medio de una emisión de bonos*" y "*para organizar el Ejército Nacional*".

En la primera, la Asamblea autorizaba al Ejecutivo a hacer un empréstito interno hasta por la suma de 500 mil balboas para atender los gastos que demandaba la situación de la defensa del territorio nacional; el crédito se obtendría con el otorgamiento de bonos amortizables a la par por décimas partes en el término de diez años, garantizados con el producto de la Renta de Licores.

El producto sería destinado exclusivamente a los gastos militares que demandaba la defensa nacional y se llamaba a la suscripción popular para cubrir el empréstito en el menor tiempo posible.

El Pueblo Panameño apoyó con entusiasmo la suscripción de estos "*Bonos de Defensa Nacional*", como fueron denominados, y en pocas horas cerca de 400 mil balboas fueron suscritos por el público, llegando el Consejo Municipal de Panamá, el sólo, a suscribir bonos por cien mil balboas de este empréstito de guerra.⁶⁶

La otra ley, luego de considerar que para defender la integridad del territorio nacional era necesario organizar y mantener un pie de

⁶⁵ *El Decreto Ejecutivo N° 50 de 25 de febrero de 1921 por el cual se crea una Intendencia Militar está reproducido en Controversia, 1921, op. cit. pag. 40*

⁶⁶ *Estrella de Panamá, sábado 5 de marzo de 1921*

fuerza pública bien armada y suficiente, autorizaba al Poder Ejecutivo para crear, organizar y armar un ejército suficiente para la defensa del territorio.

Así mismo se aprobó una suma hasta de cien mil balboas para la compra de armas pertrechos y equipos militares.

La Asamblea Nacional autorizó también al Poder Ejecutivo a reglamentar el servicio militar, fijar las condiciones de admisión y de exención y para dictar los reglamentos militares necesarios para obtener la mayor eficiencia de la fuerza armada que se organizara.⁶⁷

Más tarde, el 2 de marzo, mediante Decreto Ejecutivo n° 52 se creó la Junta de Defensa Nacional, adscrita a la Secretaría de Gobierno y Justicia y compuesta de 5 miembros con las siguientes funciones:

"1. Preparar y someter al Poder Ejecutivo un plan de enrolamiento de los panameños llamados al servicio militar, estableciendo las condiciones que deben tener los enrolados, las causas de exención del servicio, el modo de efectuar la organización y la instrucción de las tropas y la indicación al Poder Ejecutivo de las personas aptas para dar tal instrucción, después de haberse cerciorado la Junta de la capacidad de los candidatos.

"2. Indicarle al Poder Ejecutivo la cantidad y la calidad de los armamentos y pertrechos necesarios para la organización militar que la Junta proponga.

"3. Preparar los reglamentos militares necesarios para el ejército que se organice y someterlos al Poder Ejecutivo para su aprobación".

Porras designó a los señores Guillermo Andreve, Juan Navarro, Tomás Herrera, Ramón Arias F. y al Coronel A.R. Morrel como miembros de la Junta Nacional de Defensa.⁶⁸

Dos días después, Porras dictaba un nuevo decreto para dar continuidad operativa al plan de la defensa nacional.

⁶⁷ Las Leyes N° 3 y 4 de marzo de 1921 nunca fueron publicadas en la Gaceta Oficial, pero están reproducidas en *Controversia*, 1921, op. cit., pag. 285

⁶⁸ El Decreto Ejecutivo N° 52 de 2 de marzo de 1921 está reproducido en *Controversia*, 1921, op. cit., pags. 60-61

Como se ha dicho, el General Leonidas Pretelt fue llamado al servicio activo, destinándole al cargo de Comandante Militar de la Ciudad de Panamá.

Fueron llamados también al servicio militar activo el Coronel Alejandro Mosquera y el Capitán de la Policía Nacional, Herminio Pinzón como Jefe y Segundo Jefe de las fuerzas militares en la Provincia de Bocas del Toro.

El Doctor Augusto S. Boyd fue nombrado Cirujano General del Ejército Nacional, con el grado de General y fue él quien sugirió al Presidente Porras la organización del Cuerpo Médico Militar.⁶⁹

Finalmente, el 7 de marzo, Porras dictó el Decreto N° 57 mediante el cual se determinó el personal de la Intendencia Militar de la República.

Para coadyuvar a las funciones encomendadas al Coronel Rafael Neira A., se designaron a los señores Charles L. Stockelberg y Frederick E. Libby como Primer Ayudante y Ayudante Auditor, respectivamente, ambos con el grado de Tenientes Coroneles.

A los señores Clímaco Rodríguez Hurtado, como Ayudante Militar, con el grado de Coronel y Aristides Linares, como Capitán Ayudante.

Se designaban, además nueve tenientes, dos chóferes, un mensajero, un ordenanza y un portero, totalizando 19 funcionarios.

Con todas estas medidas Porras se preparaba para enfrentar una guerra en el estricto sentido de la palabra.

De la Asamblea Legislativa obtenía el apoyo político y los medios económicos para el financiamiento de la campaña militar.

La Junta de Defensa Nacional evaluaría el recurso humano y material disponible con criterios racionales y además coordinar las numerosas iniciativas ciudadanas, sinceramente patrióticas, pero a veces, desorganizadas y poco sostenidas, como fue el de la inscripción de numerosas voluntarias como enfermeras, quienes nunca llegaron a organizarse como un cuerpo femenino de la Cruz Roja o el sostenimiento alimentario de muchas personas que jamás fueron dados de alta en los batallones de voluntarios que se organizaron.

⁶⁹ Decreto Ejecutivo N° 53 de 4 de marzo de 1921 en *Controversia, 1921, op. cit. pags. 66-67*

La Intendencia Militar tenía que asegurar los elementos de guerra indispensables para el Ejército Expedicionario y administrar los escasos recursos a su disposición con economía y honradez.

El Cuerpo Médico, debía tener una adecuada organización en todo el país, porque el esfuerzo bélico no se iba a concentrar únicamente en la Provincia de Chiriquí.

En fin, la Proclama del 25 de febrero no era solo una declaración de intensa emoción patriótica; a esos sentimientos de indignación debían acompañarse, y así lo entendía el Presidente, los esfuerzos organizados de toda la Nación.

14. LA ESTRATEGIA MILITAR DE PORRAS

Apenas pudo comunicarse con Quintero Villarreal, Porras volvió a plantear la estrategia que, a su juicio, debía seguirse para recuperar este corregimiento panameño tan lejano de las fuentes de suministros costarricenses.

En el fondo, la estrategia era la misma que en 1916 había aconsejado al General Barrera durante la crisis de ese año.

Había que impedir a toda costa que las fuerzas del Coronel Zúñiga Mora pudiesen recibir refuerzos por vía marítima a través de la desembocadura del río Coto en el Golfo Dulce, mientras que otras fuerzas por tierra intentaban tomar la plaza, atravesando la trocha desde Progreso.

El 24 de febrero, apenas llegado Quintero Villarreal a Progreso encontró dos telegramas del Presidente en los que le proponía el siguiente plan de acción, sin perjuicio de lo que al General le sugiriese "*su buen juicio*" y le impusiesen las circunstancias.

En el primero:

"Me parece que Ud. debe salir esta misma noche para llegar temprano a Coto, en donde debe situarse y esperar las señales que se le hagan y en que estén convenidas las fuerzas de tierra. Estas deben hostigar al enemigo durante las noches y las madrugadas con tiros de guerrilla y Ud. debe impedir a todo trance toda comunicación de Costa Rica con las fuerzas enemigas y de éstas con su país, evitando reciban refuerzos y víveres. Si aparece al-

guna lancha enemiga, acósela con la ametralladora y con la proa de su propio buque de manera de hacerla encallar".

En el segundo:

"Me parece que es una operación que puede intentarse la de incomunicar las fuerzas enemigas yendo Usted con el "Veraguas" esta misma noche a la entrada del Golfo e impedir la llegada de gasolinas o buques de vela con refuerzos o provisiones, y si estos buques se presentan hundirlos".⁷⁰

El Presidente le anuncia a Quintero Villarreal la próxima salida del David, con nuevos contingentes, más 70 rifles y algunas carabinas de largo alcance.

Con la prevista llegada de las nuevas tropas, siempre que tenga informes sobre el número de hombres y armamentos del enemigo, le sugiere:

"resolver si pueden concertar un ataque combinado por mar y tierra, o concentrar todas las fuerzas y hacer un solo ataque, o avanzar hasta sea posible y esperar la llegada de los nuevos contingentes".⁷¹

Al día siguiente, Porras envía otro telegrama donde vuelve a sugerirle a Quintero Villarreal

"situarse frente a Coto, fuera del alcance de las balas enemigas con el sólo fin de impedir que le lleguen al enemigo provisiones o refuerzos".

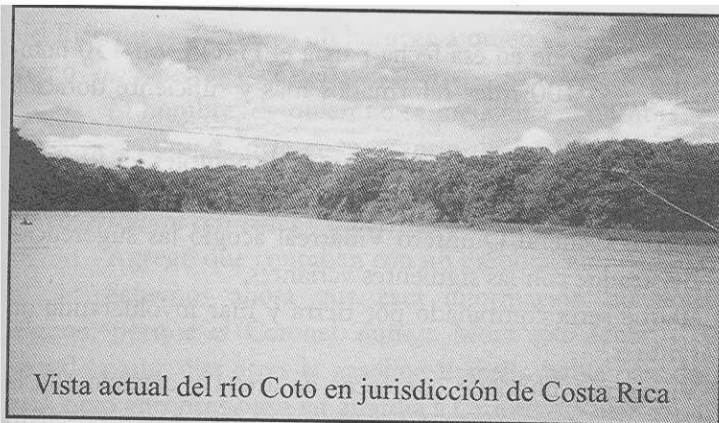
Le reitera:

"Ud. podrá hacer encallar o destruir toda lancha gasolina que se acerque a socorrer a los invasores. El enemigo hasta ahora no tiene mejores buques que nosotros para mantener su comunicaciones".⁷²

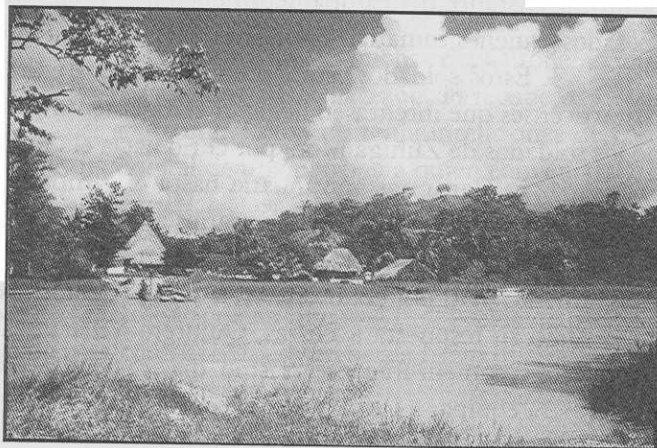
⁷⁰ Ambos telegramas de fecha 24 de febrero de 1921, están reproducidos en *Controversia, 1921, op. cit., pag. 31*

⁷¹ Segundo telegrama de Porras a Quintero Villarreal del 24 de febrero de 1921, *op. cit.*

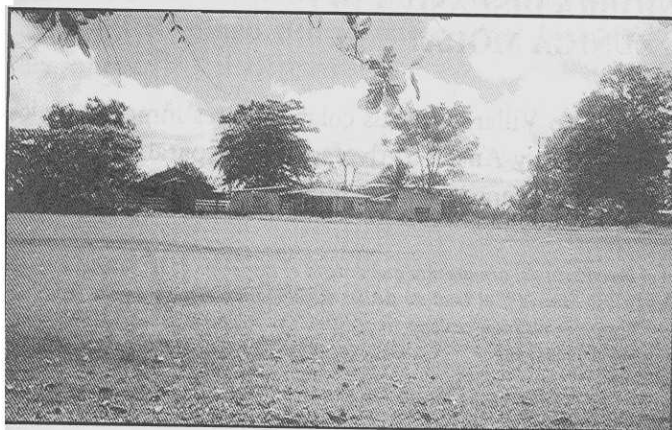
⁷² Telegrama del Presidente Belisario Porras al General Manuel Quintero Villarreal, Panamá, 25 de febrero de 1921, en *Controversia, 1921, op. cit., pags. 36-37*



Vista actual del río Coto en jurisdicción de Costa Rica



Vista actual del río Coto bajo jurisdicción costarricense.



Vista actual del caserío de Pueblo Nuevo de Coto, jurisdicción de Costa Rica.

Porras confirma que en esa fecha partía el **David** con 150 hombres bien armados, con 100 rifles reformados más y suficiente dotación de cápsulas.⁷³

Luego de evaluar el número de hombres disponibles en Progreso y su armamento y de contar con la llegada del contingente que venía a bordo del **David**, el General Quintero Villarreal acogió las sugerencias presidenciales del ataque con las siguientes variantes.

1. El ataque sería combinado por tierra y mar involucrando un total de 200 hombres.

2. El **Veraguas**, blindado con sacos de arena y armado con la ametralladora, avanzaría por el río Coto aguas arriba hasta un cierto punto no distante del campamento enemigo, donde desembarcarían 50 soldados, quienes tomarían posiciones para cubrir la salida del río.

3. Estos soldados estarían en posición de enfrentar a las lanchas costarricenses que intentasen llegar al campamento y de bloquear la fuga de los soldados de Zúñiga Mora por el río hacia el Golfo Dulce.

4. El **Veraguas** continuaría hasta el campamento mientras que 150 hombres entre policías y voluntarios atacarían Coto por tierra.

De estos hombres, 100 atacarían por el camino real al sur del campamento y 50 por el noreste en la margen derecha del río.

En su respuesta a Porras, Quintero Villarreal le informa que las operaciones comenzarán ese mismo día 25 y que escasamente tendrá armas para equipar a los 200 soldados.⁷⁴

15. ¿UNA MANIOBRA DISUASIVA DEL CORONEL ZÚÑIGA MORA?

Mientras Quintero Villarreal y sus colaboradores inmediatos, los Coroneles Tomás Armuelles y Antonio Alvarado, se preparaban en Rabo de Puerco y Progreso para avanzar sobre Coto, llegó al Cuartel General

⁷³ *En realidad, según el inventario del armamento que ordenó el Inspector de la Policía, Coronel Albert R. Lamb ya a bordo del "David", el total de fusiles Remington y Gras y de las carabinas Springfield, Winchester y Savage de distintos calibres fue de 194. Cfr. "Informe oficial del Inspector Lamb", en Controversia, 1921, op. cit., pag. 95*

⁷⁴ *Telegrama del General Manuel Quintero Villarreal al Presidente Belisario Porras, Progreso, 25 de febrero de 1921, Controversia, 1921, op. cit. pag. 37*

del Ejército en Progreso un hombre a quien el general panameño calificó como "*un desertor de Coto*".

El hombre, de quien no se menciona el nombre, nacionalidad ni otras generales, solo la circunstancia de que era "*conocido*", informó a Quintero Villarreal que en Coto los costarricenses tenían 150 hombres "*bien armados con rifles y ametralladoras*".

Agregó que contaban con un gasolina grande.

Sabemos ahora que esta información no tenía fundamento alguno, porque el Coronel Zúñiga Mora sólo tenía 27 hombres a su mando y que días atrás la gasolina *Estrella* había partido para Puntarenas; pero entonces puso en guardia a Quintero Villarreal, quien inmediatamente después de informarlo a Porras, decidió enviar a un grupo escogido de avanzada para que efectuara un reconocimiento.⁷⁵

Fue el envío de este desertor, ¿una maniobra del Coronel Zúñiga Mora para disuadir a los panameños en su decisión de recuperar Coto?; porque, como se verá, el jefe costarricense no tenía intenciones de combatir o ¿fue la decisión individual de una persona a quien convenía seguir bajo la jurisdicción costarricense?

El hecho de que el "*desertor*" fuese conocido por los militares panameños sugiere la idea de que se trataba de un residente del lugar, como también que no se le mencione en ninguna lista previa de prisioneros a la de los siguientes combates; pero en verdad sólo una exhaustiva investigación podrá aclarar estas interrogantes.

Con buen juicio, Porras recomendó a Quintero Villarreal de cuidarse de los desertores del ejército de Costa Rica y de sus informaciones, pero al mismo tiempo se asegurase bien de lo que decían tales desertores.⁷⁶

⁷⁵ *Telegrama del General Manuel Quintero Villarreal al Presidente Belisario Porras, Progreso, 25 de febrero de 1921, en Controversia, 1921, op. cit., pag. 38*

⁷⁶ *Telegrama del Presidente Belisario Porras al General Manuel Quintero Villarreal, Panamá, 26 de febrero de 1921, en Controversia, 1921, op. cit., pag. 38*

16. LOS PANAMEÑOS RECUPERAN PUEBLO NUEVO DE COTO

A las 10 de la mañana del 25 de febrero, en las playas de Rabo de Puerco el Capitán Tomás Armuelles, se encontraba dirigiendo un simulacro de ataque en el que se encontraban empeñados los 50 policías llegados esa madrugada a bordo del **Veraguas**, luego de 43 horas de navegación.

A este oficial, Jefe de la Segunda Sección de la Policía Nacional de Colón, le acompañaban los Subtenientes Justiniano Mejía, Moisés Vega, Olivier Herrera, Ramón Luna y el Mayor Antonio Alvarado, veterano de la Guerra de los 1.000 días y Ayudante del General Quintero Villarreal, quien también se había embarcado con el contingente policial.

El General Quintero Villarreal tomó el tren hacia Progreso, casi inmediatamente después de su llegada a Rabo de Puerco y dejó a Armuelles al mando de las tropas.

A eso de las 11 de la mañana, volvió el tren de Progreso y de él descendió el señor Santiago Córdoba, otro ayudante de Quintero Villarreal con un mensaje urgente para Armuelles: debía partir de inmediato hacia Progreso en compañía del Mayor Alvarado, de un corneta y de la ametralladora para ser arreglada.

Armuelles y Alvarado llegaron a Progreso a la 1:00 p.m. y el General Jefe les ordenó marchar de inmediato hacia Coto con 8 policías de la fuerza del Capitán Juan B. Grimaldo, quien estaba acantonado en Progreso desde el 22 de febrero

Armuelles y Alvarado, ambos chiricanos, y los policías de la Séptima Sección de Chiriquí constituían el grupo escogido de avanzada que haría el reconocimiento de las fuerzas costarricenses en Coto.

Quintero Villarreal entendía que debía enviar gente experimentada que conociese bien la casi impenetrable selva que entre montañas y ríos comunicaba por tierra a Progreso con el aislado Corregimiento panameño de Coto.

Antonio Alvarado y Tomás Armuelles eran los hombres ideales, pues conocían muy bien toda la región por haber recorrido estos parajes en compañía del entonces Coronel Manuel Quintero Villarreal durante

la Guerra de los 1.000 días, en vísperas del combate de los llanos de San Pablo, en las inmediaciones de David.⁷⁷

Luego de enviar esta primera avanzada, las seguiría el resto de las tropas mientras se esperaba la llegada del David para concentrar con este contingente el ataque por mar.

Armuelles, Alvarado y los 8 policías salieron de Progreso hacia Coto a las 4 de la tarde y llegaron a Lagarto 11 horas después, a las 3 de la madrugada.

A las 8 de la mañana, partieron hacia Coto dejando dos policías en un retén que establecieron en ese lugar.

Estos dos agentes debían servir de enlace con el resto de las tropas que venían por la retaguardia y que habían salido de Progreso algunas horas después de la avanzada.

Al mediodía, los panameños habían llegado a una milla aproximadamente del campamento de los costarricenses.

Aproximadamente a la 1:00 p.m., Armuelles, luego de consultar con Alvarado, ordenó al agente Daniel Estribí avanzar discretamente hasta el caserío para informar al Corregidor Manuel Pinzón, o en su defecto, a Natividad Quintero sobre la presencia de las fuerzas panameñas con la instrucción de que vinieran a entrevistarse con el jefe militar.

Una hora después, se presentó el Corregidor Pinzón y el agente de policía Cozzarelli, quienes informaron que el contingente de los militares costarricenses era de dos Coroneles, 1 Teniente y 25 soldados.

Armuelles y Alvarado se sorprendieron porque pensaban que Pinzón había sido hecho prisionero por los ticos.

La facilidad con que Estribí avanzó hasta el caserío, prácticamente sin encontrar ningún retén costarricense y la libertad de movimiento de Pinzón y Cozzarelli, plantean la interrogante sobre la actitud de Zúñiga Mora ante la previsible acción de los panameños por recuperar Coto.

¿Sabía el Coronel costarricense que las tropas panameñas avanzaban hacia su campamento? y de ser así, ¿estaba dispuesto a combatir-las?

⁷⁷ Para conocer mejor la relación militar entre el General Quintero Villarreal y los Capitanes Antonio Alvarado y Tomás Armuelles, Cfr. CUESTAS GOMEZ, Carlos Humberto, "El histórico combate de San Pablo", Panamá, 1988.

Al parecer, Zúñiga Mora sí sabía que los panameños lo rodeaban, aunque preferió no enfrentarlos en el plano militar.

En entrevista concedida semanas después al diario La Tarde de San José, el Coronel Zúñiga Mora dijo lo siguiente:

*"Ejercí completo dominio de esos lugares hasta el domingo 28 del mismo mes. Pero el sábado 27 a mediodía advertí que estaba rodeado de fuerzas panameñas en número considerable. Como mi misión no era agresiva sino diplomática no me inquietó lo menor ese rodeo que se me hacía."*⁷⁸

En anterior entrevista a un diario panameño, Zúñiga Mora había declarado que cuando las fuerzas panameñas habían intentado detenerlo en Coto, les había contestado que no era necesario pues él no tenía instrucciones de su gobierno de entablar lucha.⁷⁹

Otras, sin embargo, eran las intenciones del Secretario de Guerra y Marina de Costa Rica, Aquiles Acosta, quien en esos días en la gasolina Sultana, enviaba a Zúñiga Mora un refuerzo de 25 soldados y una ametralladora y le advertía que estuviese alerta para evitar una sorpresa en caso que el Gobierno panameño enviara tropas.

Le decía también que impusiera un "*servicio de rigurosa campaña*" y que con la ametralladora y las nuevas fuerzas enfrentase cualquier intento de los panameños.⁸⁰

Luego de conocer el número de las fuerzas costarricenses, Armuelles decidió regresar a Lagarto con la idea de reconcentrar allí las tropas e iniciar un ataque masivo al día siguiente.

En el camino hacia el campamento instalado en el río Lagarto encontró al Capitán David Solís, quien avanzaba con una compañía de 18 policías y a quien, el General Quintero Villarreal había enviado el día anterior.

⁷⁸ La entrevista aparece en el avance del diario La Tarde, de San José, N° 40, pag. 1, sin fecha, pero recogido en Archivos Nacionales de Costa Rica, Sección de Relaciones Exteriores, 1921, N° 3

⁷⁹ La entrevista al Coronel Héctor Zúñiga Mora en el Diario de Panamá, sin fecha, está reproducida en Controversia, 1921, op. cit. pag. 152

⁸⁰ La nota del Secretario de Guerra y Marina, Aquiles Acosta al Coronel Héctor Zúñiga Mora, de fecha 25 de febrero de 1921, está reproducida bajo el epígrafe "Documentos capturados al los prisioneros costarricenses", en Controversia, 1921, op. cit. pag. 103

Solís le informó que en Lagarto estaba acampado el Capitán Juan B. Grimaldo con otros 24 agentes y que no tardaría en sumárseles el Coronel Laureano Gasca con sus 12 voluntarios bugabeños.

Todas estas tropas quedaban a órdenes de Armuelles por disposiciones expresas del General Quintero Villarreal quien permanecía en Progreso.

Junto a Solís venía Tobías Pérez Uribe, el concesionario de los cocales de Burica, quien sugirió que el contingente pasara la noche en la casa de Martín Sánchez, sin peligro que el enemigo los atacara por estar situada en buena posición en la margen derecha del río Conte.

Armuelles optó por regresar hacia la casa de Sánchez, pero envió al agente Estribí con órdenes escritas al Capitán Grimaldo para que emprendiera marcha y se reuniera con él.

A las 3 de la madrugada del 27 de febrero, Armuelles recibió un mensaje expreso del Capitán Grimaldo quien le comunicaba que lo esperaba en el retén establecido en la entrada del camino de Lagarto hacia Coto, que allí se encontraban ya Gasca y el resto de los policías llegados de Panamá.

Armuelles decidió entonces marchar hacia el retén y en este lugar se concentraron todas las fuerzas de tierra que totalizaban 65 hombres, 52 agentes de la Policía Nacional y 13 voluntarios.⁸¹

A estas fuerzas se sumaron el 1º de marzo, 50 voluntarios chiricanos al mando del Capitán Alfonso Vásquez quienes participaron en el último combate contra los hombres de la lancha costarricense "La Esperanza".

De este modo, los combatientes panameños apenas si superaron el centenar de hombres.

Sobre este número, las fuentes costarricenses han dado distintas versiones, en todo caso exageradas.

El Coronel Amedeo Vargas, Comandante del contingente que venía a bordo de la *Estrella*, manifiesta que antes de llegar al muelle fueron atacados por las fuerzas panameñas "en número de 300 poco más o menos".⁸²

⁸¹ ARMUELLES, Tomás, *Parte Militar*, op. cit., folios 5040043 a 504045

⁸² Entrevista al Coronel Amedeo Vargas, avance del diario *La Tarde*, op. cit.

Igual cantidad menciona el sobreviviente de Coto, Guillermo Padilla Castro:

*"El General Quintero, veterano de las revoluciones colombianas, había avanzado sigilosamente con trescientos hombres, copado e intimidado la rendición de nuestros veintitrés soldados que comandaban los coroneles Zúñiga y González".*⁸³

Su compañero de armas, el Capitán Miguel Angel Obregón y Jefe del contingente que iba a bordo de la *Sultana*, manifestó que un grueso de más de 500 soldados panameños disparó sobre ellos.⁸⁴

Eduardo Oconitrillo, repite esta exageración diciendo que el ejército panameño era "*unas veinte veces mayor*" que el contingente de Zúñiga Mora.⁸⁵

Concentrados en el retén de Lagarto, el Capitán Armuelles aprobó el plan de ataque propuesto por el Mayor Antonio Alvarado.

Las fuerzas se dividirían en 5 compañías de 10 hombres aproximadamente cada una, comandadas así:

La vanguardia al mando del Coronel Gasca y sus hombres.

La 1ª línea de vanguardia al mando del Capitán David Solís.

La 2ª y 3ª líneas, al mando del Subteniente Justiniano Mejía, seguido de los Subtenientes Moisés Vega, Ramón Luna y Olivier Herrera.

La 4ª línea de reserva al mando del Capitán Juan B. Grimaldo.

Las cuatro primeras compañías avanzarían de manera envolvente a escuadra de manera de ir cubriendo paulatinamente los flancos norte, sur y este del campamento enemigo quien quedaría así presionado y con única salida el río Conte.

Las operaciones comenzaron aproximadamente a las 8:00 a.m. y Antonio Alvarado las recuerda así:

"Tomé personalmente la cabeza de la Primera y Segunda compañías y comencé a ponerlas en posición envolvente; yo retrocedí e hice avanzar la tercera y cuarta dándoles distinta dirección a fin de formar escuadra,

⁸³ PADILLA CASTRO, Guillermo, *op. cit.*, pag. 14

⁸⁴ Entrevista al Capitán Miguel Angel Obregón, avance del diario *La Tarde*, *op. cit.*

⁸⁵ OCONITRILLO, Eduardo, "*Julio Acosta...*", *op. cit.*, pag. 246

*avanzé (sic) de nuevo y al ponerme de nuevo a la cabeza de la primera y segunda me advirtió el Coronel Gasca, el Capitán Gómez y el Mayor Franceschi que flanqueáramos un retén del enemigo como efectivamente lo ví; me surgió la idea de cortarlo por completo ejecutando un movimiento de retroceso primero y seguido de un avance por el flanco derecho por dentro del monte a fin de coger el camino del Ojo de Agua, único que tenía el enemigo para incorporarse a sus tropas movimiento que fué el que coronó el éxito de la ocupación de la plaza, pues al dar la vuelta a una piñuela nos encontramos a un metro de distancia el Coronel Gasca, yo, Franceschi y Gómez, frente a frente con los Coroneles Zúñiga y González, Jefes de las fuerza invasoras, quienes a carrera iban a sus puestos del pueblo gritándonos Zúñiga "que instrucciones traen ustedes de su Gobierno", a lo que les fue contestado de atacarlos poniendo el Coronel Gasca la punta de su espada al cuello del Coronel Zúñiga."*⁸⁶

La captura de los Coroneles Zúñiga Mora y González por la vanguardia de Gasca fue un hecho fortuito que facilitó la toma de la plaza de Coto.

Los dos militares habían salido de cacería, hicieron algunos disparos de carabina y luego de percatarse de la presencia de los panameños, emprendieron rápidamente la retirada hacia el campamento cuando fueron interceptados por Gasca, quien les intimó a la rendición.

Zúñiga Mora trató de contemporizar manifestando a los Jefes Alvarado y Gasca, que no tenía instrucciones de combatir, que ambas fuerzas podían estacionarse en Coto mientras los dos gobiernos decidían la cuestión.

En ese momento intervino el Capitán Solís, quien dejó abandonada su compañía y en forma completamente unilateral entró en tratativas con los costarricenses, a pesar de que virtualmente eran ya prisioneros de guerra y dispuso acompañarlos hasta el campamento.

⁸⁶ Informe del Coronel Antonio Alvarado, op. cit., folios 504040-504041

Al ver esto, Alvarado ordenó a las 3ª y 4ª compañías que avanzaran para cerrar el cerco y establecer una segunda línea de corte entre los jefes enemigos y sus tropas y llamó de inmediato al Capitán Armuelles quien había quedado en la retaguardia para que éste se hiciera cargo de la situación.

Cuando llegó Armuelles, Solís caminaba con los prisioneros casi a unos 100 metros del campamento, completamente sugestionado por el Jefe costarricense quien le insistía que no tenía instrucciones de combatir.

El Coronel Zúñiga Mora declaró más tarde:

"Seguidamente, me intimaron la rendición a lo que contesté que como no iba en actitud bélica sino en representación de una entidad y como sabía además que estaba en territorio costarricense lo más que podía hacer era establecer un armisticio hasta que nuestros gobiernos no entraran en las negociaciones del caso. Ellos manifestaron gustosamente manifestándome que tenían iguales instrucciones de su Gobierno. Así pues juntos y en amistosa plática nos dirigimos hacia el poblado de Coto, donde acampamos en lugares distintos, ocupando las tropas panameñas las posiciones más estratégicas que daban al río en cerros dominantes".⁸⁷

Definitivamente no es esta la versión que sobre el incidente da el principal responsable militar panameño, el Capitán Tomás Armuelles.

Es cierto que la imprudente intervención de Solís puso en peligro a sus compañeros de armas, al acompañar a los jefes costarricenses prácticamente hasta su campamento, pero Armuelles actuó a tiempo para evitar una situación comprometida para sus hombres.

"En este estado crítico para mi misión y la de todos, opté por hacer silencio, pues casi todos los Jefes y Oficiales emitían su opinión, una vez hecho el silencio, aparté como a 20 metros a los jefes prisioneros de nuestras fuerzas, combiné de que haría avanzar mi gente al campamento enemigo con la condición de que el Jefe Zúñiga Mora dijera a su gente no hacer fuego; así lo hizo éste y

⁸⁷ Entrevista al Coronel Zúñiga Mora, diario *La tarde*, op. cit.

el avance fue ordenado y practicado en seguida, rodeando a todo el enemigo y marcándole un radio para ellos como para nosotros, con el fin de que no se confundieran hasta segunda orden. Luego avancé hasta el punto donde permanecía nuestra bandera, la quité y la coloqué en un punto más visible como señal de que estábamos dispuesto a defenderla con nuestra sangre.

"Pude notar en algunos de los nuestros su descontento porque no había procedido al desarme del enemigo; yo le hice presente de que simuladamente los teníamos presos y que los desarmaríamos en la primera oportunidad.

"De acuerdo con los Capitanes Grimaldo y Solís y con el papel del enemigo escribí la primera nota para el Jefe de Operaciones dándole cuenta de las novedades ocurridas, pero en este medio llegó el posta Mayor Ramón Artundaga con correspondencia e instrucciones del General Jefe, Quintero V; esta correspondencia la leí ligeramente y pensé que era el momento de intimar definitivamente rendición al enemigo. Inmediatamente di las órdenes convenientes, haciendo que los Jefes desplegasen sus compañías formando un cuadro y listos para hacer fuego a mi voz de mando; ya listos en esta forma, en compañía de Grimaldo y Solís me dirigí al Jefe Zúñiga y le dije: "Coronel hágame el favor de rendirse y ordenar se nos entreguen todas sus armas", éste me contestó "ese no es el trato"; le repliqué ese compromiso fue hace un momento, tengo órdenes de tomar posesión de Coto y ríndase; me volvió a decir Zúñiga que si él hubiera sabido eso se habría hecho matar; comprendiendo yo que esto era un bluf de él le dije por eso no, si Ud. quiere retiro mis fuerzas a los sitios que ocupábamos y le doy tiempo para que se defienda; el Coronel González dirigiéndose a Zúñiga le dijo: "hay que rendirse; no nos queda otra cosa".⁸⁸

⁸⁸ ARMUELLES, Tomás, *Parte Militar, op. cit., folios 504046-504047*

Finalmente, los militares costarricenses se rindieron y entregaron sus armas a las fuerzas panameñas, pero antes, el Coronel Zúñiga Mora pidió que el pabellón costarricense fuese arriado con honores militares a lo que accedió Armuelles un tanto peligrosamente, pues la tropa costarricense permaneció con sus fusiles frente a la panameña durante los breves minutos que duró el acto militar.

Al desarmarse al propio Coronel Zúñiga Mora, se produjo un incidente desagradable, que tuvo como protagonista nuevamente al Capitán David Solís.

Armuelles ordenó al Capitán Juan B. Grimaldo recibir las armas del Jefe costarricense rendido. Este le entregó el rifle que tenía en las manos y cuando iba a entregar su revólver, Solís se lo arrebató de malas maneras quedándose con el arma como trofeo de guerra.

Este proceder poco caballeresco de Solís fue muy mal visto por los otros militares panameños, que por otro lado trataron con las debidas consideraciones a sus colegas costarricenses.

Ya completamente desarmados, al pasar revista los panameños se percataron que dos soldados costarricenses se habían fugado por lo que quedaron prisioneros dos Coroneles, un Teniente y 23 soldados de tropa con sus armas, municiones y una bandera.

Sobre la recuperación de Coto por las fuerzas panameñas anotamos que las declaraciones de Zúñiga Mora y de Padilla Castro han contribuido mucho a la confusión en que caen algunos historiadores costarricenses quienes tergiversan lo ocurrido situando en ese lugar personas que no estuvieron presentes en esos momentos.

En sus declaraciones, el Coronel costarricense dijo que convino con los panameños que ambas partes esperarían en Coto instrucciones de sus respectivos gobiernos, que se esperaba la llegada del General Quintero Villarreal, quien no llegó sino que envió un correo expreso con órdenes de desarmar a los costarricenses, y que sólo después de las "amistosas súplicas" de los jefes panameños, él accedió a la rendición exigiéndoles un documento explicativo en el cual se hiciera constar el recibo de todo el armamento, provisiones y demás enseres.⁸⁹

Guillermo Padilla Castro, como hemos visto, dijo que el General Quintero al mando de trescientos soldados había intimado la rendición a

⁸⁹ *Entrevista al Coronel Héctor Zúñiga Mora, diario La Tarde, op. cit.*

la guarnición que comandaban los Coroneles Zúñiga y González, luego de comprometerse a no atacar a los costarricenses.

Esta última versión la recoge Eduardo Oconitrillo, quien sitúa a Quintero Villarreal en Coto en esos momentos, cuando éste realmente estaba en Progreso y agrega que luego de aceptar la propuesta de armisticio de los costarricenses, "*este militar no aceptó lo pactado y ordenó el desarme de la guarnición*".⁹⁰

Ese 27 de febrero de 1921, la República de Panamá volvió a ejercer su soberanía sobre el Corregimiento de Coto pero sus soldados tendrían aún que defender esa soberanía a sangre y fuego durante los dos siguientes días.

17. EL BAUTIZO DE FUEGO: EL COMBATE CON LA "SULTANA"

En compañía del Mayor Alvarado, Armuelles procedió a reconocer el lugar con el propósito de que sus fuerzas tomaran las posiciones necesarias para la defensa de la plaza recuperada.

Ordenó al Capitán Solís que con su compañía acampara en la margen izquierda del río Conte a la altura de su confluencia con el río Coto, a casi un kilómetro de distancia de la casa de Miguel Sánchez. De este modo prevenía que el enemigo pudiese desembarcar en este sitio y atacar el caserío por el suroeste. Solís y sus hombres partieron hacia ese lugar alrededor de las 3 de la tarde.

Como no estaba seguro de las otras posiciones que debían ocupar sus hombres para reforzar las defensas, a las 4.00 p.m. Armuelles en compañía de Alvarado y de dos policías, abordaron un cayuco y siguieron por el río Coto aguas abajo, dejando encargados de la plaza al Coronel Gasca y al Capitán Grimaldo, quienes se atrincheraron en ambas orillas del río.

Como a las 5:30 p.m., al llegar cerca de la desembocadura del río Conte en las aguas del Coto, casi frente al retén que debía cubrir Solís, oyeron el ruido de una gasolina que navegaba aguas arriba.

⁹⁰ OCONITRILLO, Eduardo, "Julio Acosta...", *op. cit.* pag.246

Armuelles ordenó a los policías que desembarcaran rápidamente en la margen izquierda del Conte y éstos con mucha agilidad forzaron los remos hasta llegar a la orilla.

No habían aún desembarcado, cuando a distancia de unos 30 metros vieron pasar a la *Sultana*, cuya tripulación al verlos comenzó a dar vivas a Costa Rica, pero sin detener su marcha.

La gasolina costarricense al mando del Capitán Miguel Angel Obregón transportaba un total de 29 entre soldados y policías y 7 tripulantes.

Armuelles y sus hombres no contestaron y los dejaron pasar, pero inmediatamente llamaron infructuosamente a Solís, quien aún no había cubierto su posición por estar almorzando en la casa de Miguel Sánchez.

Consciente de lo inminente del combate de los ticos con las fuerzas de Gasca y Grimaldo y de que la lancha podía cambiar su rumbo río abajo y escaparse, Armuelles comenzó a correr hasta llegar, río Conte de por medio, a la altura de la casa donde estaba Solís a quien a gritos, le ordenó que pasara inmediatamente a ocupar su posición informándole la novedad de la lancha enemiga.

Los hombres de Solís comenzaron a atravesar el río y correr hasta sus posiciones y en el mismo cayuco, Armuelles cruzó el río Conte y se entrevistó con Solís a quien le dió algunas instrucciones.

Comenzaron a oírse las detonaciones del combate que libraban los hombres de la *Sultana* con las fuerzas de Gasca y Grimaldo.

Cuando Armuelles y Alvarado llegaron al lugar del combate observaron que las fuerzas panameñas Gasca y Grimaldo habían logrado encallar a la *Sultana* y habían obtenido un triunfo completo sobre los costarricenses.

El Mayor Ricardo Franceschi, segundo al mando de los 13 voluntarios de Bugaba, recuerda como se desarrolló el combate:

"...a las dos de la tarde del día 27, Armuelles dejaba encargado a Gasca de las tropas en el caserío de Coto, mientras él en persona iba al otro lado del río Conte a colocar algunos retenes, porque se maliciaba el arribo de las fuerzas enemigas, pues los prisioneros sacaban a cada momento sus relojes; Gasca comenzó a colocar en sitios apropiados a los oficiales de la Policía Nacional con sus

respectivos piquetes, y terminando de hacer trabajo tan singular, me dijo: Mayor, apúrese porque tenemos que ir a ocupar el puesto que he destinado para nosotros, e inmediatamente seguimos los 13 voluntarios de Bugaba, siempre juntos y con el encargo igualmente de ocupar el puesto de avanzada. Apenas comenzábamos a andar, cuando oímos el ruido de una gasolina que se acercaba al caserío. A las cinco de la tarde, ya postados nosotros tras unos cocoteros, a la orilla del Conte, nos pasaba por delante la gasolina, y a los gritos de muera Panamá y viva Costa Rica, Gasca y yo, abandonamos nuestros parajes para gritarles desde la propia orilla: Mentira es eso Viva Panamá y abajo Costa Rica. En el acto, contestación a nuestros gestos y gritos, empezaron las descargas que nosotros tuvimos que contestar asimismo con el mismo armamento que les habíamos quitado a ellos en nuestra primera acción, pues el nuestro era pésimamente malo. Felizmente los vencimos pronto, porque después de varios minutos de disparos, hubieron (sic) y heridos costarricenses y los que quedaron con vida, se rindieron, una vez muerto el Coronel Daniel Herrera, de nacionalidad mexicana, valiente y veterano entre ellos que sostenía los fuegos, forzando a sus soldados a que pelearan y que saltaran a tierra".⁹¹

El Capitán Juan B. Grimaldo confirma que el primero que divisó a la Sultana fue el Coronel Gasca quien se encontraba con sus hombres en el retén de Las Palmitas.

Al pasar por este retén, los costarricenses dieron vivas a Costa Rica y los panameños contestaron con vivas a Panamá.

Los costarricenses replicaron con una descarga de fusilería, la que fue contestada por los panameños desatándose un fiero combate, pero los más certeros disparos de los panameños hicieron que la lancha encallara precisamente cerca del retén que cubrían los voluntarios del

⁹¹ FRANCESCHI, Ricardo, "Los 13 voluntarios de Bugaba", Datos Históricas de la Guerra Panamá-Costa Rica, Tipografía La Moderna, segunda edición, 1942, págs. 16-17

Coronel Gasca, quienes fueron asistidos por los policías al mando de Grimaldo.⁹²

El Coronel Antonio Alvarado manifiesta que en el puerto y en la margen derecha del río Coto estaban situadas las fuerzas de los Subtenientes Francisco Benítez y Justiniano Mejía, respectivamente, y en la margen izquierda las del Coronel Gasca y el Capitán Grimaldo.

La gasolina enemiga avanzó hasta dar con la proa en un bote amarrado a la orilla y soportando el fuego avanzó río arriba, pero las fuerzas panameñas persiguiéndolas, continuaron disparándole.

La gasolina viró y dio una vuelta completa y al seguir hacia abajo fue alcanzada por el certero fuego del Coronel Gasca y el Capitán Grimaldo.

Allí fue herido el timonel en la mano y la lancha encalló en la orilla de Gasca y del Capitán Grimaldo quien lo reforzaba.⁹³

El combate, que duró casi una hora, dejó como resultado 5 costarricenses muertos, 9 heridos y otros 20 prisioneros.

Fueron capturados la gasolina *Sultana*, 28 rifles Mauser con dotación de 200 tiros en cada salveque, 3 cajas cerradas de municiones, una ametralladora inglesa marca Maxim completamente nueva dotada de 6,000 tiros y algunos víveres.⁹⁴

Por el lado panameño, solo resultaron dos heridos, uno de consideración el soldado voluntario Aurelio Serracín y levemente el agente n° 218 Rafael Díaz.

El Capitán Miguel Angel Obregón, Jefe del contingente de la *Sultana* da la versión costarricense:

⁹² *Carta del Capitán Juan B. Grimaldo al Presidente Belisario Porras, David, 18 de abril de 1921, Archivo Porras Porras, Serie Guerra con Costa Rica, Sección Estado Mayor, Tomo 4, folios 504153-504154*

⁹³ *Informe del Coronel Antonio Alvarado, op. cit., folio 504041*

⁹⁴ *ARMUELLES, Tomás, Parte Militar, op. cit., folio 504049. Sobre el botín de guerra capturado, OCONTRILLO insiste en situar a QUINTERO VILLARREAL en este escenario y escribe: "El botín de guerra capturado, según informes del general Quintero: una lancha, 16 máuseres, 6 remington, seis mil tiros sueltos, dos cajas del mismo parque, víveres en cantidad, dos banderas y todo el armamento y municiones de la guarnición prisionera. Dirigieron el asalto el general Quintero, el mayor Franceschi, capitán Grimaldo, tenientes Benítez y Mejía, éste último costarricense naturalizado panameño, Salvador Gómez Aurelio Serracín, Henry Villac (sic) y Amaya", op. cit. pag. 253*

"Esperaba cumplir la comisión que se me había encomendado sin el menor tropiezo. Previsoriamente ordené armarse a mi tropa cuando estuvimos frente a la desembocadura del río Coto. Así se hizo. Se le dio 40 tiros a cada uno de los soldados y entramos en el río. Pasamos frente a un retén sin que éste nos impartiera orden alguna; mas cuando habíamos remontado largo trecho del río una descarga a la cual no contestamos nos puso en guardia. Inmediatamente subí a cubierta creyendo que que eran las fuerzas de Héctor Zúñiga las que nos atacaban para decirles que éramos costarricenses, pero sólo nos respondían con nuevas y nutridas descargas, entonces me volví a mis soldados y les dije: Muchachos no podemos dejarnos asesinar, así sea Héctor Zúñiga el que nos ataque, rompamos también fuego.

Ya había caído gravemente herido unos de nuestros muchachos y estaban muertos otros. Comprendí que estábamos perdidos. El combate duró aproximadamente una hora. La gasolina era un charco de sangre.

Daniel Herrera, inolvidable soldado e intégerrimo ciudadano recibió dos balazos mortales en el pecho donde emanaban torrentes de sangre. Padilla recibió 2 balazos en un brazo....."

Después del rudo combate cuando ya no me quedaban sino 6 soldados de los 25, me acerqué al piloto el sereno y estoico Bustillos, quien no dejó de manejar la gasolina ni un momento no obstante haber recibido un balazo en una mano del cual nadie se había percatado. Le dije volvámonos, pero la marea había bajado y cuando "La Sultana" tenía la proa hacia el golfo y caminaba a toda máquina encalló en un banco de arena".⁹⁵

El Teniente Coronel Guillermo Padilla Castro, herido varias veces en un brazo, recuerda que terminado el combate los heridos fueron conducidos a uno de los ranchos del caserío, en el que penetraba la lluvia,

⁹⁵ Entrevista al Capitán Miguel Angel Obregón, diario La Tarde, op. cit.

mientras que los muertos fueron dejados sobre el césped y cubiertos piadosamente con hojas de plátano.

Los heridos fueron atendidos solícitamente por uno de los 13 voluntarios de Bugaba, el francés Henri Villar, veterano de la Primera Guerra Mundial quien les dijo ya tarde en la noche, que al día siguiente serían llevados a Panamá a bordo de la **Sultana**.⁹⁶

Los muertos fueron sepultados, separadamente, el Coronel Daniel Herrera bajo un roble y los soldados de tropa en una fosa común, abierta muy cerca de la orilla.⁹⁷

A consecuencia de las descargas de fusilería la "Sultana" sufrió la rotura de dos de sus tanques, pero fue rápidamente reparada para transportar a los prisioneros hasta el campamento militar de Progreso, vía Rabo de Puerco.

Más tarde, conducida esta gasolina a la Ciudad de Panamá y rebautizada con el nombre de **Patria** por los soldados panameños, un reportero de la Estrella de Panamá describió con fidelidad las secuelas que el sangriento combate dejó en la embarcación:

"La rueda del timón colocada en proa presenta tres perforaciones en distintas secciones lo que indica que el timonel estuvo muy perseguido de las balas.

*Tanto el cuarto del retrete como el de la cocina ostentan igualmente 5 o 6 perforaciones cada uno encontrándose completamente despedazado; además un vidrio colocado en el primero, uno de los tubos metálicos que sostienen la tolda se encuentra pasado de banda por un proyectil y por último, algunas de las secciones de la gasolina, a pesar de haber sido pintadas presentan salpicaduras de sangre que hacen suponer la tragedia macabra que fue teatro esa nave en la tarde del 28 de febrero último".*⁹⁸

A las diez de la mañana del 28 de febrero, un total de 63 costarricenses militares y civiles, de los cuales 9 heridos, abordaban la gasolina rumbo a Rabo de Puerco.

⁹⁶ PADILLA CASTRO, Guillermo, "Coto y la soledad", op. cit. pag. 18

⁹⁷ Entrevista al Capitán Miguel Angel Obregón, diario La Tarde, op. cit.

⁹⁸ Estrella de Panamá, sábado 26 de marzo de 1921. titular: "Arriba a este puerto el mejor trofeo tomado a los ticos en Coto".

La nave partió al mando del Coronel Laureano Gasca, junto a los Mayores Antonio Alvarado y Ricardo Franceschi y a doce individuos de tropa.

Con ellos partían también los dos heridos panameños.

Con esta salida, el contingente de policías panameños quedaba reducido a 48 unidades, los que junto a algunos vecinos del lugar continuaron cavando trincheras para fortificar los retenes situados a ambas márgenes de los ríos Coto y Conte.

La travesía de la Sultana hacia Rabo de Puerco tuvo también sus tribulaciones y peligros, como recuerda Ricardo Franceschi:

"Estábamos mar afuera, como a las 11 del día cuando Gasca ordenó a un tripulante llevar al medio de la nave una lata de gasolina y que la abriera, y dirigiéndose a la tripulación, dijo: Esta lata de gasolina abierta es; para que nos sepulremos todos. Yo me encargaré de darle fuego, dado el caso de que la tripulación cambie el rumbo, o nos encontremos en el camino enemigo poderoso que nos pueda rendir, porque no permitiría, mientras estemos con vida aquí a bordo, que esta lancha vuelva a poder del enemigo.

"No eran menos de las 10 de la noche cuando llegamos a Rabo de Puerco, donde nos esperaba otra novedad. Por ningún conducto, ni de ninguna manera podían haber sabido ni el General Quintero, que estaba en Progreso, ni el destacamento de Rabo de Puerco ni el vaporcito David que hacía veces de vapor de guerra, anclado frente al muelle, que Panamá contaba ya con una buena gasolina, como uno de sus principales trofeos.

"Después de muchos: "alto quién vive" y otras exigencias que nos hacía el retén del Puerto con justísima razón, pudimos al fin acostar al muelle, gracias a la táctica militar que puso en juego el Coronel Gasca. En este momento estuvimos al borde de una desgracia, por otra falta de previsión militar a nuestra salida de Coto. Fue una imprudencia haber adelantado un viaje de esta clase sin haber anticipado las noticias del triunfo; no haber dado aviso de nuestro regreso en una nave quita-

da al enemigo. las balas no conocen a nadie y aquí por imprevisión casi, casi, habríamos tenido que lamentar desgracias.

*"Sucesivamente llegó el momento del desembarque y adónde que el retén del muelle se atrevía a recibir los prisioneros de guerra. Yo tuve que ordenar a Salvador Gómez y a dos más de mis soldados que desembarcaran para que ellos mismos recibieran los prisioneros."*⁹⁹

18. EL SEGUNDO CONTINGENTE PARTE EN EL "DAVID"

Como se ha dicho, a bordo del vapor **David** partió el segundo contingente compuesto de soldados, voluntarios y Cuerpo Médico del Ejército Nacional, enviados por el Presidente Porras hacia la frontera, todos bajo el mando supremo del Inspector General de la Policía Nacional, el ahora Coronel del Ejército, Albert R. Lamb.

A las 3:00 p.m. del 25 de febrero, el **David** soltaba amarras en el Muelle Inglés en la Bahía de Panamá.

El General Quintero Villarreal, como se ha dicho, esperaba impacientemente la llegada de estos refuerzos para concentrar el ataque por mar y tierra contra la guarnición costarricense en Coto .

A bordo venían unos 400 hombres, más sus equipos y algunas cabalgaduras.

El Coronel Lamb había recibido instrucciones del Presidente Porras de movilizar a todos los hombres disponibles de las Secciones 1ª y 2ª de la Policía de Panamá y Colón, e inclusive los de la Policía rural de las 4ª y 6ª Secciones de las provincias de Coclé y Veraguas.

El servicio de policía debía ser prestado por el Cuerpo de Bomberos de Panamá, al mando del Comandante Primer Jefe, Coronel Juan Antonio Guizado, quien ese mismo 25 de febrero dictó su primera orden general, nombrando a los Capitanes Osvaldo Chapman y Luis E. Alfaro oficiales del día en turnos de 12 horas cada uno; al Capitán J. Vicente Alvarado, Capitán de Prevención en el Cuartel Central; al Capitán José

⁹⁹ *FRANCESCHI, Ricardo, op. cit. pag.*

Mistelli, Jefe de la Guardia del Presidio y al Subteniente Pedro Montoya, a cargo del Cuartel de Calidonia.¹⁰⁰

El David debía hacer una breve escala en Aguadulce para recoger a la Policía Rural del Interior y sus cabalgaduras.

A las 2:00 a.m. del 26 llegó al estero, pero sólo hasta las 7:00 a.m. con la marea alta pudo fondear el puerto de Aguadulce.

Junto a los agentes de policía se incorporaron cuatro voluntarios aguadulceños, entre ellos, el joven Rogelio Robles.

Aquí, mientras se embarcaban los caballos, aperos de montar y los pocos elementos de guerra de los policías y de los voluntarios del interior, Lamb ordenó hacer un inventario, examen y limpieza del armamento disponible y procedió a organizar de manera provisional el segundo contingente de las fuerzas expedicionarias, con el entendimiento que esta organización debía ser aprobada en su momento por el General Manuel Quintero Villarreal.

Entre rifles Remington reformados, Gras, carabinas Springfield, Winchester y Savage de distintos calibres sumaban 194; además de un total 48 bayonetas para los Remington y los Gras.

Lamb convocó a una Junta de Jefes y Oficiales en la que participaron el Coronel Benjamín Zurita, los Mayores Ricardo Salazar y Luis Hernández R., los Capitanes Enrique Correa y Sergio Pérez, el Dr. Aurelio Dutari y el señor Alfredo Alemán.

Tras un fructífero cambio de ideas y discusión, decidió que el pequeño ejército estuviera compuesto de dos batallones de infantería, un regimiento de caballería, un batallón de voluntarios y por el Cuerpo Médico.

Estas unidades tendrían como Jefes, respectivamente, a los Mayores Salazar y Hernández, al Coronel Zurita, a Alfredo Alemán y al Dr. Aurelio Dutari.

A estos dos últimos se les reconoció el grado de Capitán.

Decidió implantarse el régimen disciplinario previsto en el Código Militar colombiano de 1887, creándose al efecto un Consejo de Guerra Permanente para juzgar las faltas de los miembros de la expedición.

¹⁰⁰ *Estrella de Panamá, sábado 26 de febrero de 1921*

Como integrantes de este Consejo de Guerra fueron designados el Coronel Benjamín Zurita como Presidente, el Mayor Salazar y el Capitán Dutari, como Vocales y el Capitán Correa, como Fiscal.

La incorporación de estas fuerzas a las del primer contingente y a las de los voluntarios chiricanos provocó, que más tarde, se aprobara una organización definitiva de las tropas diferente a la decidida ya en Coto por el Consejo de Jefes y Oficiales, convocado por el Coronel Jefe Lamb.

Esta organización definitiva más cónsona con la estructura militar clásica, estaba formada por un Estado Mayor, una Plana Mayor Adjunta, tres Batallones, y el Cuerpo Médico de Cruz Roja.

Cada batallón tenía un contingente de 150 hombres y el total de las fuerzas panameñas, contando a los cientos de voluntarios no incorporados al Ejército, alcanzó en términos absolutos unos 1.000 hombres.

De este número, sólo aproximadamente la mitad tenía armas adecuadas para el combate.

En Aguadulce, las fuerzas expedicionarias permanecieron casi 12 horas perdiendo la marea para continuar el trayecto hacia Chiriquí y aumentando así la impaciencia de Quintero Villarreal.

Además, el comportamiento de las tropas comenzó muy tempranamente a relajarse.

El Doctor Guillermo García de Paredes, quien en compañía de otros médicos y oficiales aprovechó estas horas para hacer un recorrido por el pueblo, recuerda:

"Nuestro viaje a Aguadulce resultó, pues, un fracaso. Una pérdida de tiempo precioso, para una expedición de urgencia, en guerra declarada. Porque tal misión tenía que ser de urgencia ó no ser. Alguién, pues, nos falló lastimosamente. Y quizás, hasta peligrosamente.

"No podíamos aguardar más, a riesgo de perder la marea. Y regresamos al barco llevando con nosotros solamente cuatro voluntarios y otros tantos caballos".¹⁰¹

Sobre la conducta de algunos de los expedicionarios del David, el Presidente Porras recibió algunos informes desde Aguadulce que se apuró a transmitir a Quintero Villarreal.

¹⁰¹ GARCIA DE PAREDES, Guillermo, *op. cit.*, pags. 19-20

"En Aguadulce", le dice, "*bubo connato de insubordinación entre la gente que lleva vapor David*."

Y le solicita que al llegar la expedición a Progreso decomise "*todo el licor que lleva y que adopte medidas severas*".

Si era oportuno, debía iniciar una investigación y castigar a los responsables cualesquiera que fuesen, inclusive hasta con el "*fusilamiento sin distinción de clases y categorías*".¹⁰²

Porras le indica además, que vigile a un individuo de apellido Soto Marín, costarricense, quien viajaba a bordo del **David** y que la indisciplina la habían comenzado unos voluntarios llegando a contagiar a algunos policiales.

Quintero Villarreal debía pasar revista a estas tropas, amonestarlas, hacerles reconocer a sus Jefes y exigirles juramento de fidelidad a la bandera nacional.

Se entiende ahora por qué García de Paredes dice en sus memorias que "*el ambiente de regocijo que nos envolvía parecía más bien el de un paseo naval que el de una seria expedición militar*".¹⁰³

Estas manifestaciones de indisciplina no fueron las únicas y ni siquiera las más graves durante el conflicto, pero a ellas nos referimos in extenso cuando analicemos la otra cara de la moneda del heroísmo y del sacrificio de nuestros combatientes.

Finalmente, el **David** continuó su curso llegando a las islas Paridas en el Golfo de Chiriquí a la 1:00 de la madrugada del 27 de febrero.

Aquí permanecieron hasta las 6:30 a.m., al negarse el capitán de la nave a continuar el rumbo por no ser práctico de la costa chiricana.

Al despuntar el alba, emprendieron viaje hacia Rabo de Puerco donde fondearon a las 11:00 de la mañana.

En Rabo de Puerco les esperaba el General Quintero Villarreal, quien ordenó que abordaran el tren hacia Progreso donde llegaron a las 8:00 p.m. aproximadamente.

¹⁰² *Telegrama del Presidente Belisario Porras al General Manuel Quintero Villarreal, Panamá sin fecha, pero probablemente del 27 de febrero de 1921, Archivo Porras, Serie Guerra con Costa Rica, Tomo 10, folio 159*

¹⁰³ *GARCIA DE PAREDES, Guillermo, op. cit., pag. 18*

Eran las 11:00 p.m., cuando recibieron órdenes de regresar por tren a Rabo de Puerco para seguir al día siguiente hacia Coto por vía marítima.

Quintero Villarreal había decidido embarcar a sus tropas en el **David** y en **La Sultana** (apenas traída de Coto por los hombres de Gasca); rodear la península de Burica y llegar hasta la boca del río Coto, donde permanecería el "David" debidamente blindado con sacos de arena y armado con la ametralladora.

Su misión era evitar que naves costarricenses provenientes del Golfo Dulce penetrasen por la desembocadura y atacasen el campamento recuperado por las fuerzas panameñas.

Cubierta la retaguardia, unos 80 hombres a bordo de la **Sultana** debían avanzar hasta el caserío para relevar a los extenuados hombres del Coronel Armuelles.

En Rabo de Puerco quedaba el contingente del Capitán Alfredo Alemán, bautizado Batallón Patria y parte del Cuerpo Médico, con las misiones de conducir los prisioneros costarricenses hasta David y atender a los heridos en el hospital de campaña rápidamente organizado por la Cruz Roja chiricana.

El Coronel Benjamín Zurita, Jefe del Escuadrón de Caballería recibió órdenes, junto al Batallón **Panamá N° 2** de Domitilo Cabezas, de avanzar por tierra hacia Coto.

En total eran unos 75 hombres, de los cuales 25, todos policías, formaban el escuadrón de caballería. El militar debía seguir una ruta diversa a la de la línea férrea que llegaba hasta Progreso, no apta para movilizar la caballería, por los numerosos puentes y profundos desfiladeros.

Zurita debía desviarse hacia Divalá en dirección noroeste pasando por las desembocaduras de los ríos San Bartolo y Palo Blanco y aprovechando la marea baja pasar la desembocadura del río Corredor y las ensenadas de Majagual y Estero Rico; finalmente, cruzar el salado de Los **Guabos**, los ríos Chiriquí Viejo y Gariché y llegar a Divalá, donde tomaría rumbo a Progreso en dirección oeste para continuar por la conocida trocha hacia Coto.

A las 12:45 p.m. del 28 de febrero, 300 hombres a bordo del David y de **La Sultana**, con el General Quintero Villarreal al frente se embarcaban hacia Coto.

Con ellos volvían al teatro de combate el Coronel Gasca, el Mayor Alvarado y los voluntarios de Bugaba.

En esos momentos, otros 50 voluntarios chiricanos al mando del Capitán Alfonso Vásquez avanzaban hacia Coto a través de la difícil trocha que unía este lugar con el campamento de Progreso.

19. SE LIBRA EL SEGUNDO COMBATE, ES CAPTURADA "LA ESTRELLA".

Las fuerzas panameñas en Coto continuaron reforzando los retenes que protegían la plaza recuperada de los costarricenses.

Así pasó el 28 de febrero sin novedades en el frente.

Al día siguiente, 1° de marzo, a las 10:30 a.m., los soldados atrincherados en los puestos de defensa en ambas márgenes del río, volvieron a escuchar el ruido de otra gasolina que se acercaba.

Se trataba de **la Estrella** que transportaba el Batallón Julio Acosta al mando del Coronel Amadeo Vargas, otro veterano de la campaña de Sapoá de 1919.

Se trataba del tercer contingente de fuerzas del Ejército costarricense enviado por San José para reforzar, aún más, su presencia militar en la disputada región fronteriza.

Las tropas panameñas dejaron avanzar la gasolina hasta el muelle donde se atrincheraban los policías al mando de los Subtenientes Mejía, Vega, Luna y Herrera.

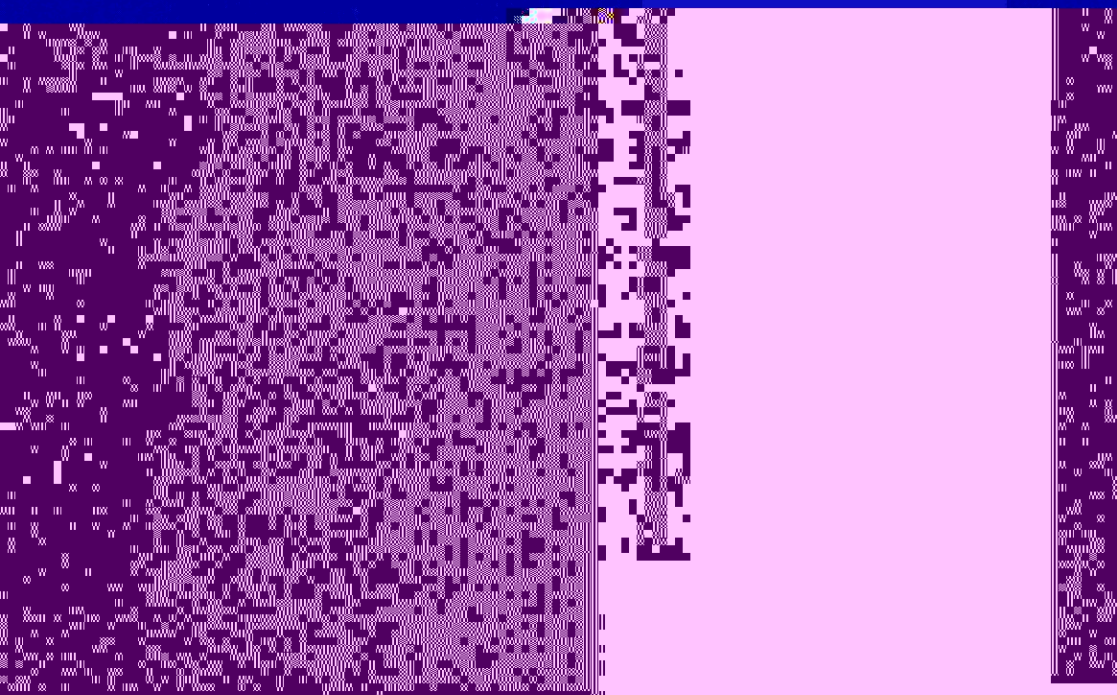
Al igual que en el combate anterior, los soldados ticos comenzaron a dar vivas a Costa Rica y los panameños a Panamá, rompiendo fuego los primeros.

El Coronel Armuelles ordenó a Mejía y Grimaldo defender el fuerte emplazado en el muelle y al Teniente Benítez formar con sus hombres una retaguardia desplegada en guerrillas y acompañarle para reforzar el retén, que al otro margen del río, defendía el Capitán Juan B. Cubilla, exactamente en la curva que proyectaba el curso del río como a 120 metros del muelle defendido por Mejía y los otros oficiales.

Relata Armuelles en su parte militar:



Arzas costarricenses



*"...este refuerzo llegó en momentos en que la "Estrella" era juguete de la corriente, encalló en la margen derecha del río donde noté que algunos individuos del enemigo se tiraban a tierra con idea tal vez de escapar o de practicar algún otro movimiento y entonces ordené fueran más nutridos los fuegos contra la proa de la lancha, sirviendo ésto para que el enemigo suspendiera ese movimiento, pero habiendo internándose en la montaña unos pocos hombres de los que poco rato después fueron cogidos dos heridos."*¹⁰⁴

La *Estrella* seguía navegando sin rumbo ni gobierno y a pesar de que se había dado el alto al fuego y se le intimaba a rendirse, no echaba las anclas.

Armuelles pensó que los costarricenses intentaban escaparse y ordenó a Mejía que tomara el cayuco que estaba amarrado en el muelle y con un piquete de policías abordara la lancha con la orden de hacerla anclar, mientras que él los protegía desde tierra.

El Subteniente Mejía, junto a los agentes Cecilio Morales y Leoncio Pardo, entre otros, se dirigieron hacia la gasolina y finalmente lograron abordar la embarcación y conducirla vencida hacia la orilla.

La versión costarricense la dan los jefes costarricenses Teniente Coronel Alfredo Arguedas y Capitán Roberto Madrigal, segundos al mando del batallón.

Según el Capitán Madrigal:

"Antes de llegar al muelle nos atacaron las fuerzas panameñas en número de 300 pocos más o menos, siendo arrastrada la gasolina en la corriente del río como 1,000 varas hacia atrás y otras tantas caminaron los panameños en su persecución ya estando nosotros en tierra y sin dejar de hacernos fuego. Nosotros habíamos descendido al grito del coronel Vargas "A tierra muchachos"; cuando la gasolina fue arrastrada el coronel Vargas dio orden a Madrigal de revisar las máquinas. Lo hizo y a mi regreso ya no ví a Amadeo, ni pude en-

¹⁰⁴ ARMUELLES, Tomás, *Parte militar, op. cit., folio 504051*

contrarlo en el deshecho de la tropa que quedaba, ni supe más de él. Antes de separarnos tuve ocasión de verle herido en una nalga, pero sin perder su serenidad ni su arrojo"¹⁰⁵.

Por su parte, refirió el Teniente Coronel Alfredo Arguedas: *"...cuando nos dimos cuenta de que eran fuerzas panameñas y no costarricenses que nos disparaban por equivocación, como al principio creímos, contestamos el fuego; el combate fue recio y duró casi dos horas. El Coronel Amadeo Vargas, primer jefe de nuestra expedición cayó al agua con un balazo en la frente; yo estaba cerca a él cuando lo hirieron mortalmente y como segundo tomé la dirección del combate. Comprendí enseguida que estábamos perdidos: nuestra lancha intentó dar la vuelta al río para escapar, pero al hacerlo se baró (sic) y por los disparos vimos que estábamos cogidos entre cuatro fuegos; nos hacían descargas por los cuatro costados y con la lancha barada (sic) no nos quedaba otro recurso que rendirnos; consulté con mis hombres y convinimos en que debíamos hacerlo; le ordené entonces a mi ayudante que enarbolara bandera blanca y nos entregamos.*"¹⁰⁶

De acuerdo a las primeras versiones panameñas, el combate duró hora y media y en él murieron el Coronel Vargas, 24 individuos de tropa, resultando 12 heridos, entre ellos, el capitán de la nave y el maquinista.

Así mismo, fueron capturados 64 individuos entre oficiales y tropas, 98 rifles Mauser con buena dotación, 6 cajas de parque y la propia gasolina Estrella, de 60 toneladas y 75 caballos de fuerza con maquinaria doble para aceite crudo.¹⁰⁷

¹⁰⁵ Entrevista al Capitán Roberto Madrigal, diario *La Tarde*, op. cit.

¹⁰⁶ *Diario de Panamá, Entrevista con los prisioneros costarricenses. Los soldados elogian a nuestras tropas. La entrevista al Teniente Coronel Alfredo Arguedas aparece reproducida junto a las del Coronel Héctor Zúñiga Mora y del Capitán Miguel Angel Obregón, en Controversia, 1921, op. cit. pags. 151-155*

¹⁰⁷ *Telegrama del General Manuel Quintero Villarreal al Presidente Belisario Porras, Progreso, 4 de marzo de 1921, 6:50 p.m., Archivo Porras, Serie Guerra con Costa Rica, Tomo 10, folio 019. Luego se supo que el Coronel Vargas no murió en el combate y que pudo escapar a nado en*

20. ¿SE COMETIÓ UN CRIMEN DE GUERRA EN COTO?

En el combate con el Batallón Julio Acosta, se produjo un incidente en que pudo haberse cometido un crimen de guerra, si nos atenemos a algunas de las fuentes históricas que hemos podido consultar.

Al describir el abordaje de La Estrella por el Subteniente Mejía y sus hombres, el Coronel Arguedas dijo que *"una vez rendidos, un soldado panameño mató de un tiro al maquinista de la gasolina por no atender la orden de pararse que se le hacía por ser aceite el combustible de la misma..."*¹⁰⁸

El incidente lo relata también el Capitán Juan B. Grimaldo, al referirse a la actuación del Subteniente Justiniano Mejía:

*"Hago constar que si el Subteniente Mejía fue en el bote con su gente como él dice, fue porque Armuelles y Benítez, le gritaron que mandara un bote porque ellos no lo tenían en ese lugar donde hicieron parar la lancha, pues ésta ya estaba anclada, hacía más de media hora cuando llegó Mejía en el bote, lo que sí fue cierto, que Mejía ultimó al maquinista de la Lancha "Estrella" ya rendido e indefenso, pues no fue cierto que esta víctima se empeñara en darle impulso a la nave después de haber tirado el ancla".*¹⁰⁹

Esta versión sin embargo, no es confirmada en el parte militar del Coronel Tomás Armuelles, quien afirma que Mejía *"pudo saltar a la embarcación sin un tiro y cumplir (sus) órdenes que para el efecto llevaba"*¹¹⁰

También se la contradice en el telegrama remitido por Quintero Villarreal a Porras, donde informa al Jefe del Estado de los detalles de la captura de la embarcación enemiga.

compañía de los soldados Antonio Bonilla y Raúl Chinchilla. Se internaron en la montaña y luego de una dura travesía por tierra y por mar, fueron finalmente rescatados en la desembocadura del río Grande de Térraba a bordo de una frágil embarcación por los tripulantes del vapor "Izabal" y llevados a Puntarenas, de donde siguieron hacia San José. OCONTRILLO, op. cit. pags. 255-257

¹⁰⁸ Entrevista al Teniente Coronel Alfredo Arguedas, diario La Tarde, op. cit.

¹⁰⁹ Carta del Capitán Juan B. Grimaldo al Presidente Belisario Porras, op. cit., folio 504155

¹¹⁰ ARMUELLES, Tomás, "Parte Militar", op. cit. folio 504051

En el mismo se dice, que después de hora y media de fuego el enemigo se rindió después de haber muerto su Jefe, el Coronel Amadeo Vargas y 24 individuos de tropa, "*quedando además 12 heridos entre los cuales estaba el Capitán de la nave y el maquinista*".¹¹¹

Tampoco en la detallada lista que el Coronel Armuelles acompañó a su parte militar, en la que al lado de cada nombre de los muertos, heridos y prisioneros costarricenses le asigna un número y el respectivo rango, no aparece mencionado entre los muertos de La Estrella, el maquinista.

Por otro lado, resulta extraño que Arguedas no mencione el nombre de la supuesta víctima, habiendo sido su subalterno y que las otras fuentes históricas costarricenses tampoco hablen del incidente.

¿Realmente el Subteniente Mejía ultimó a un hombre indefenso? ¿Encubrió esta acción criminal su Jefe, el Coronel Tomás Armuelles? ¿Tiene fundamento el señalamiento del Capitán Grimaldo, quien no pudo ser testigo presencial por no estar a bordo en ese momento o sólo fue testigo de referencia de lo que le contó Arguedas?

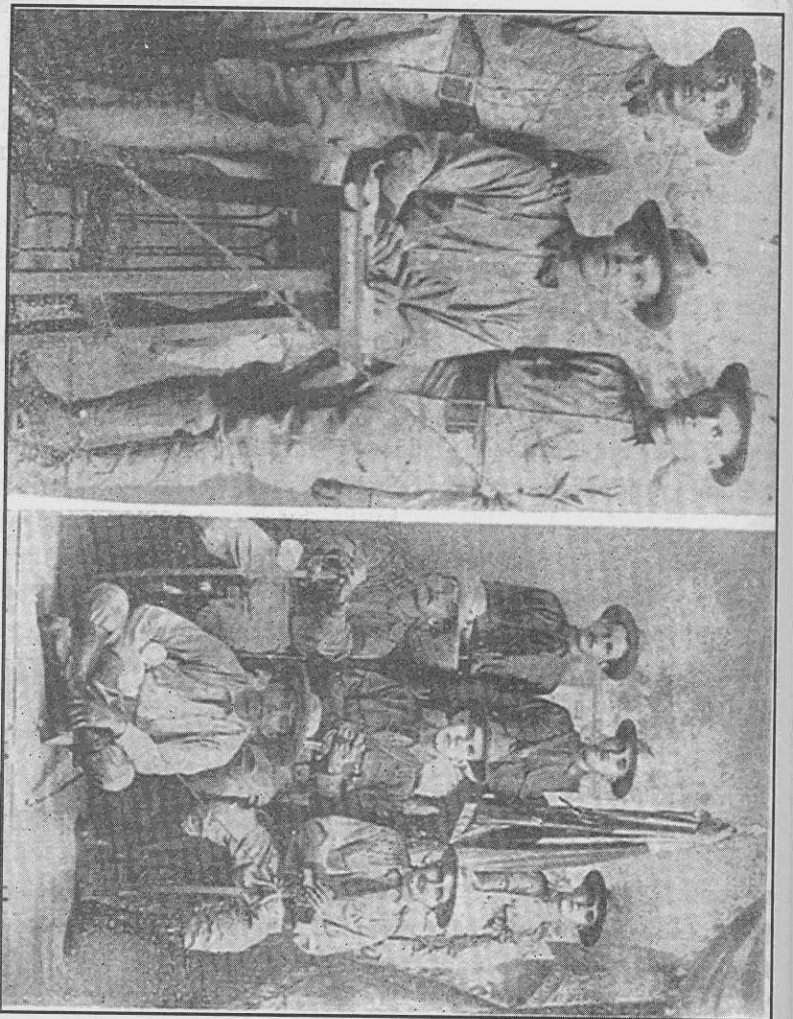
Hasta el momento, las fuentes revisadas no permiten absolver estas interrogantes, no permiten afirmar ni negar ninguna de las dos versiones, pero los historiadores tienen campo abierto para sus próximas investigaciones y quizá en el futuro podamos encontrar la inefable verdad histórica.

A Mejía jamás se le imputó oficialmente ninguna responsabilidad; por el contrario, fue honrado como uno de los más destacados panameños en el conflicto fronterizo con Costa Rica y así lo recuerda nuestra historia nacional.

21. EL ULTIMO COMBATE, SE RINDE LA "ESPERANZA".

A las 2:00 de la tarde del 1º de marzo, llegó a Coto el refuerzo de 50 voluntarios al mando del Capitán Alfonso Vásquez, lo que animó a los combatientes, quienes después de varios días de cavar trincheras y de sostener dos fieros combates comenzaban ya a sentirse extenuados.

¹¹¹ *Telegrama del General Manuel Quintero Villarreal al Presidente Belisario Porras, Progreso, 4 de marzo de 1921, op. cit.*



Oficiales y soldados del Ejército Expedicionario panameño

De acuerdo a las memorias del soldado voluntario Abel Candanedo, la Compañía de Voluntarios de David había partido en tren y llegado a la estación de La Pita.

De aquí habían seguido por tierra hacia Progreso. En el camino unos iban a pie y otros a caballo llegando a Divalá a las 10 de la noche, donde pernoctaron. Algunos voluntarios amarraron con bejucos unos caballos en soltura y se montaron hasta cuatro en cada cabalgadura, dándose el espectáculo de hombres que caían al suelo al encabritarse los equinos por el excesivo peso.

Temprano, partieron de Divalá hacia Progreso donde llegaron a mediodía del 28 de febrero.

Aquí se les ordenó tomar el trencito hasta Rabo de Puerco, donde se encontraba anclado el **Veraguas**.

Recibieron órdenes de blindar el barco con sacos de arena ya que supuestamente todas las fuerzas debían abordarlo para avanzar por mar hacia Coto.

Sin embargo, se recibió la contraorden de regresar a Progreso y de aquí seguir a Coto por tierra.

En efecto, por la demora del **David** en Aguadulce Quintero Villarreal había decidido utilizar el vapor **Veraguas**, que regresado a Panamá después de transportar a la primera fuerza expedicionaria había vuelto a zarpar hacia Chiriquí, pero esta vez cubriendo su ruta regular de pasajeros y carga.

Impaciente por la demora, el General ordenó blindar el **Veraguas**, pero la llegada del **David** a Rabo de Puerco en la mañana del 27 de febrero, lo hizo desistir de la operación.

Nuevamente en Progreso, los voluntarios fueron armados con escopetas, carabinas y revólveres marca Colt y dotados con una mochila que sólo tenía una manta vieja, un pocillo, un plato y "sin ropa de repuesto".

En la tarde del 28 de febrero, iniciaron el camino a través del duro sendero y caminaron durante toda la noche.

A medio día, encontraron al policía Jorge Jaramillo, quien les dijo que Grimaldo le instaba a apurarse, porque se tenían noticias de que venía una lancha con un gran contingente de soldados ticos.

Armuelles, en estrecha colaboración con Tobías Pérez Uribe, había dado órdenes de instalar una especie de retén de espionaje en la costa del Golfo Dulce, cerca de Pavón y los bancos de Zancudo, de donde se dominaba la entrada del río Coto.

Eran campesinos que trabajaban para Pérez Uribe en los cocales de Burica y quienes mediante una rápida comunicación de postas avisaban a los panameños todos los movimientos de los ticos.

Así se había conocido con alguna anticipación la incursión de la *Sultana* y la *Estrella*.

Los voluntarios tuvieron que hacer marcha a trote para llegar cuanto antes al campamento.

Cuando llegaron a Coto encontraron el panorama desolador de los muertos que yacían "*unos encima de otros*", mientras que los heridos y prisioneros eran custodiados por los soldados panameños armados con los fusiles Máuser.

Los costarricenses comenzaban a enterrar a sus compañeros de armas en una fosa común y en fosas individuales a los oficiales caídos.

Los heridos recibían la ayuda que se les podía brindar, pero no había médicos ni medicinas. Algunos en muy grave condición, morirían irremediablemente sino recibían atención médica inmediata.

Luego de ser armada con Remington reformados, puesto que los Mauser capturados no eran suficientes para todos, la compañía de voluntarios davideños fue ubicada provisionalmente en el retén "lleno de palmeras" en la margen izquierda, exactamente en la confluencia del río Coto con el río Conte.

Este era el retén que habían ocupado, aunque tardíamente, los policías al mando del Capitán David Solís.

Al entrar la noche, cuando se disponían a preparar los alimentos (carne de res sancochada en latas de 5 galones) oyeron el ruido de otra lancha; se ordenó apagar los fogones, tomar posiciones y disparar a la orden de fuego, que instantes después dio el Teniente Francisco Gallegos.

Después de la descarga, la lancha, que resultó ser *La Esperanza* una pequeña embarcación con provisiones para el contingente costarricense, quedó sin dirección y viró su rumbo aguas abajo.¹¹²

¹¹² CANDANEDO, Abel, *op. cit.* pags. 47-65